



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**PROCESO CAS N°007-2024-MIDAGRI-AGROIDEAS-UA**

**"CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ESPECIALISTA TÉCNICO/A – 1 PARA LA UNIDAD REGIONAL DE LAMBAYEQUE DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA"**

**RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

N°	CÓDIGO DE POSTULANTE	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético según resultado)	SUMATORIA DE PUNTAJES POR ETAPAS			BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
			Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Discapacidad (15%)	Fuerzas Armadas (10%)		
1	007-008	BONILLA LINARES PEDRO ISAIAS	28	29	34	-	-	91	GANADOR/A
2	007-005	VASQUEZ ARCA LEOPOLDO PERCY	22	30	30	-	-	82	ACCESITARIO/A
3	007-007	RIVERA AGUILAR JENIFFER TATIANA	24	28	28	-	-	80	ACCESITARIO/A
4	007-016	PHOCCO PARI LELIS RUSTY	20	30	28	-	-	78	ACCESITARIO/A
5	007-010	DIAZ CUBAS JUAN CARLOS	18	29	30	-	-	77	ACCESITARIO/A

**CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO**

1. El CANDIDATO(A) declarado como GANADOR(A) deberá contactarse con la Unidad de Administración del Programa, al correo [ccortez@agroideas.gob.pe](mailto:ccortez@agroideas.gob.pe), del 18 al 22 de marzo de 2024 a fin de suscribir el Contrato respectivo.
2. Deberá presentar los documentos originales requeridos en los requisitos mínimos y una copia de ellos con el fin de ser fedateados por el representante de nuestro Programa (sin costo alguno), siguiéndose al procedimiento aprobado por la Directiva Sectorial N° 001-2015-MINAGRI-DM, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0104-2015-MINAGRI.
3. Deberá respetar lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008- PCM y modificatorias.

San Isidro, 15 de marzo de 2024.

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - AGROIDEAS**